

ADAPTACIONES CURRICULARES:
UNA PIEZA CLAVE
EN LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Grado en Maestro/a en Educación Primaria
Proyecto de Innovación

Autora: Nerea Marrero Rodríguez (alu0101103358@ull.edu.es)

Tutora: Carolina Jorge Trujillo (cJORGETR@ULL.EDU.ES)

Curso académico: 2020-21

Convocatoria: Julio

ÍNDICE

1. Introducción.....	4
2. Datos de identificación del proyecto de innovación	4
3. Justificación	5
3.1. Concepto de atención a la diversidad	5
3.2. Atención a la diversidad desde el marco legal	6
3.3. Concepto de adaptación curricular	7
3.4. Características que definen una adaptación curricular	8
3.5. Fases y componentes del proceso de adaptación curricular.....	10
4. Objetivos.....	10
5. Metodología.....	11
6. Propuesta de actuación	11
7. Propuesta de evaluación	17
8. Conclusiones.....	20
9. Bibliografía.....	21
10. Anexos.....	23

Resumen

Con este trabajo se muestra una intervención educativa realizada en un aula ordinaria en el CEIP Nuestra Señora de La Luz. Dicha intervención tiene relación con la atención a la diversidad, debido a que trabajamos con una alumna con TEA de 3 años, que cuenta con una adaptación curricular de 0 a 1 año.

En esta propuesta de innovación se aplican los principios y las actuaciones para un correcto desarrollo de un modelo inclusivo. Nuestro objetivo es, por tanto, trabajar la inclusión en el aula, dar respuesta al alumnado con necesidades educativas específicas, la sociabilización, la cooperación y el trabajo en grupo.

Palabras clave: atención a la diversidad, adaptaciones curriculares, trastorno del espectro autista, inclusión, necesidades educativas específicas (NEE), necesidades educativas específicas de apoyo educativo (NEAE).

Abstract

This work shows an educational intervention carried out in an ordinary classroom at the CEIP Nuestra Señora de La Luz. This intervention is related to attention to diversity, because we work with a 3-year-old ASD student, who has a curricular adaptation from 0 to 1 year old.

In this innovative proposal we apply the principles and actions for a correct development of an inclusive model. Our objective is, thus, to work on inclusion in the classroom, to give a response to students with specific educational needs, socialization, cooperation and group work.

Key words: attention to diversity, curricular adaptations, autism spectrum disorder, inclusion, specific educational needs (SEN), specific needs of educational support (SNES).

1. Introducción

Este trabajo de fin de grado está dedicado a hablar de la intervención que realizamos en el CEIP Nuestra Señora de la Luz (Arico): las propuestas de innovación que hemos llevado a cabo, así como nuestro propio desarrollo en el aula y en el centro.

El informe está dividido de la siguiente manera: en la primera parte se tratan los datos necesarios para identificar y contextualizar este proyecto de innovación. En la segunda parte, se habla de los objetivos y la metodología que se quiere llevar a cabo. La tercera parte es la propuesta detallada de actuación y, por último, hemos incluido la propuesta de evaluación de nuestro proyecto y las conclusiones.

Hemos elegido estos temas porque creemos que son fundamentales en la educación actual. En primer lugar, el concepto de “adaptación curricular”: muchos docentes en la actualidad no saben su significado ni en qué consiste. Consideramos que todo docente debería pasar por una formación básica sobre las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), ya que muy posiblemente durante su período laboral encontrará a algún alumno con algún tipo de necesidad, sobre la que deberá contar con unos conocimientos mínimos para saber actuar. Por eso, hemos querido enfocar este proyecto en este concepto.

Finalmente, nos gustaría destacar que otro de los conceptos trabajados es el de “Trastorno del Espectro Autista” (TEA), debido a que en durante nuestra propia formación docente hemos tenido la suerte de poder trabajar, relacionarnos y aprender de dos niños con esta necesidad educativa. Así, la autora de este trabajo considera que tiene mucha afinidad con estos niños, que se puede poner en su piel, y que le encantaría poder ayudarlos algún día como ha podido hacer durante sus prácticas. Son niños con grandes capacidades, y que podrían lograr mucho más con la ayuda necesaria: ¡nosotros!

2. Datos de identificación del proyecto de innovación

Este proyecto ha sido basado en la intervención en el CEIP Nuestra Señora de la Luz. Se trata de un centro de tipo 4 que data del año 1967 y cuya última edificación se realizó en el curso 1982-1983. Cuenta con alrededor de 180 alumnos, repartidos entre las etapas de Educación Infantil y Primaria.

Está ubicado en el Municipio de Arico, que es en extensión el segundo término municipal de la Isla de Tenerife, con 167 kilómetros cuadrados. Es un pueblo grande en historia y en tradición. Empezó a crecer lentamente con el auge de la cochinilla y el

vino, aunque siempre fue un pueblo disperso, de minúsculos caseríos desperdigados desde el mar hasta la cumbre.

Un punto importante en la educación de los niños es la participación de la familia en la escuela. Debe haber una conexión entre lo que el alumnado hace en la escuela y fuera de ella. Todos los docentes son conscientes de esto y por eso requieren la ayuda de las familias para conseguir esta conexión. Esto favorece satisfactoriamente el proceso de aprendizaje y desarrollo de la personalidad de los alumnos/as. Además, hay que señalar que “la intervención educativa con los alumnos-as asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones” (CEIP Nuestra Señora de la Luz, 2020).

3. Justificación

3.1. Concepto de atención a la diversidad

Según Araque Hontangas y Barrio de la Puente (2010),

la atención a la diversidad consiste en aplicar un modelo de educación que consiste en ser capaz de ofrecer a cada alumno la ayuda pedagógica que él necesite, ajustando la intervención educativa a la individualidad del alumnado: esta aspiración no es otra que adaptar la enseñanza a las diferentes capacidades, intereses y motivaciones del alumnado. (p. 11)

Realizar este ajuste en diferentes formas de aprendizaje es una tarea complicada. Es necesario conocer al alumnado lo mejor posible, es decir, comprender cómo aprende, tanto desde el punto de vista cognitivo como desde el punto de vista afectivo y social. Conocer en profundidad a los/as alumnos/as permitirá al docente ajustar su ayuda en cada caso.

En este proyecto de innovación, nos centraremos en una adaptación curricular realizada a una niña con TEA. Se considera que un estudiante tiene necesidades educativas para el “trastorno del espectro autista” (TEA) cuando exhibe limitaciones en su funcionamiento actual.

El TEA se caracteriza por una alteración grave y generalizada de las habilidades de interacción social, de las habilidades de comunicación o de los comportamientos, intereses y actividades estereotipados. Las alteraciones cualitativas que presentan son

claramente inadecuadas para el desarrollo o la edad mental del sujeto y para manifestarse en los primeros años de requerir apoyos y cuidados educativos específicos durante o durante el período escolar (Gobierno de Canarias, s.f., a).

3.2. Atención a la diversidad desde el marco legal

La atención a la diversidad ha sido contemplada por las sucesivas leyes de Educación en nuestro país desde hace décadas. No obstante, por cuestiones de brevedad, y para ofrecer en nuestro TFG un marco legal actualizado, solo hacemos referencia a la más reciente en aplicación, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

Tabla 1

Principales aspectos de la LOMCE en relación con la atención a la diversidad

Principios	<ul style="list-style-type: none"> • Integración • Normalización • Calidad educativa • Equidad • Igualdad en educación • Respeto de heterogeneidad en el aula • No discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier condición personal o social.
Categorización	<ul style="list-style-type: none"> • Educación inclusiva • Necesidades Educativas Especiales • Dificultades específicas de aprendizaje • Trastornos por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) • Altas capacidades intelectuales • Incorporación tardía en el sistema educativo • Necesidades educativas por condiciones personales o de historia escolar
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento que se desarrollarán a partir de 2º curso de la Educación Secundaria Obligatoria • Es responsabilidad de las administraciones educativas adoptar las medidas necesarias para identificar a los alumnos con dificultades específicas y evaluar sus necesidades en una etapa temprana • Reserva de cierto número de plazas en los centros para el

	alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo <ul style="list-style-type: none">• Disponer de una educación personalizada y universal
--	---

Como podemos ver, la LOMCE se refiere al respeto a la heterogeneidad en el aula y al derecho de todo ciudadano a recibir la educación que le corresponde, ajustándose a los principios prominentes en las leyes anteriores, como la integración y la estandarización, y agregando significativamente la relevancia de la educación y la promulgación del principio de equidad.

Por tanto, esta ley es una continuación de lo que aparece en las últimas leyes, con la única diferencia de que el tratamiento de la atención a la diversidad comienza a reemplazar la educación global y compartida por una educación inclusiva, una educación diferenciada que ofrezca a los estudiantes la oportunidad de recibir una atención personalizada adaptada a sus propias condiciones e intereses.

Además, en el presente proyecto de investigación nos guiamos por la concreción de esta ley en el marco canario (Decreto 89/2014) y por la Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias.

3.3. Concepto de adaptación curricular

Según Blanco Guijarro (1996) llamaremos “adaptación curricular” a las medidas que modifiquen los elementos del currículum con la finalidad de dar respuesta a todas las necesidades del alumnado. Esta adaptación tiene como finalidad la correspondencia entre los objetivos y las competencias básicas del currículo que corresponda.

Las adaptaciones individualizadas son las más destacadas. Entenderemos esto como un proceso en el que la toma de decisiones será compartida y destinada a ajustar y complementar las necesidades educativas especiales de los alumnos de forma satisfactoria. Dicho proceso consiste en crear un programa que se adapte de manera específica al alumno, en el que quedará constancia sobre qué aprender, cómo enseñarle, cuáles serán los criterios para evaluar su progreso y cómo evaluarlo.

Se trata de una planificación individual, lo que no quiere decir que no pueda realizarse de forma paralela o aislada al resto de los alumnos, ya que debe ponerse en práctica junto con el resto de los compañeros.

3.4. Características que definen una adaptación curricular

Siguiendo a Blanco Guijarro (1996), dentro del aula puede darse el caso de un alumno que no pueda establecerse dentro de los niveles de planificación. Debido a esto, es necesario contemplar una adaptación curricular, es decir, adaptar el currículum al nivel de este alumno. Estas programaciones solo se realizarán en el momento en el que la misma programación del aula no sea lo suficientemente diversificada como para responder a las necesidades de este estudiante.

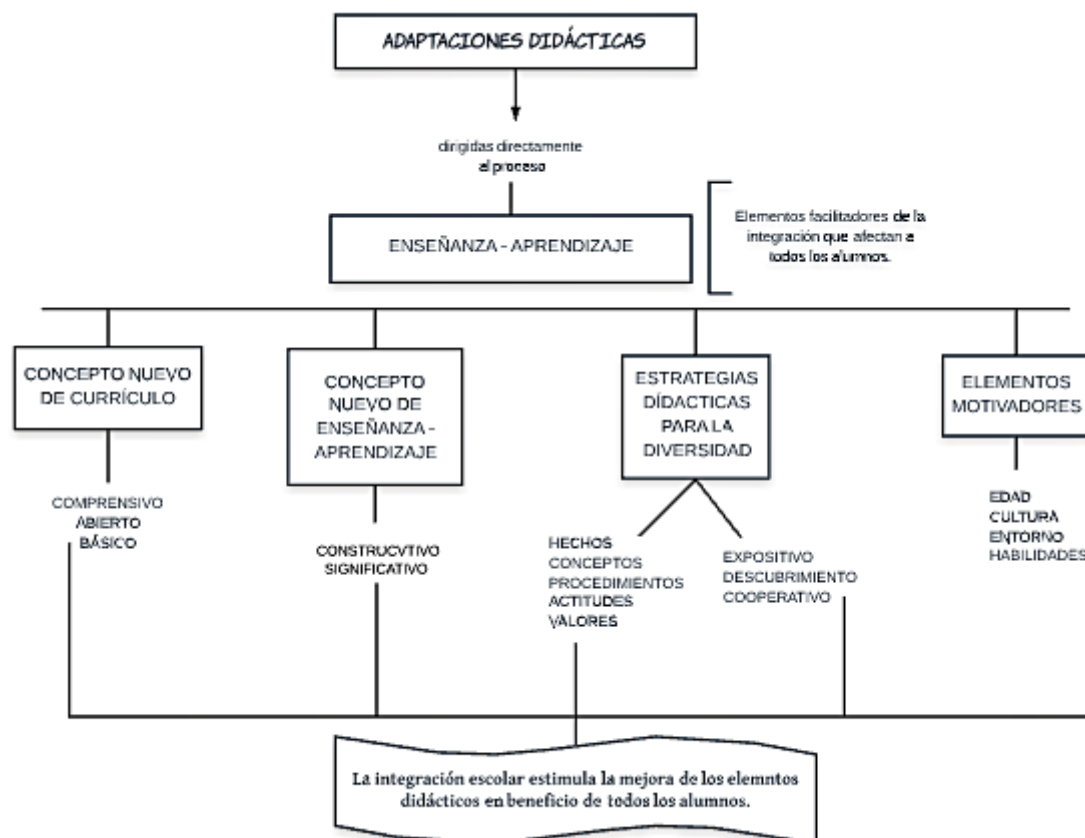
Es conveniente mantener el concepto de “adaptaciones curriculares individualizadas” para los casos educativos en los que los alumnos lo requieran, así sean actuaciones, recursos o medidas de carácter especial o extraordinario.

Estas adaptaciones deben entenderse como un proceso compartido, orientado y ajustado a complementar el currículum, en el encontraremos respuesta a las necesidades educativas especiales de los alumnos y, así, que desarrollen de forma total su evolución personal y social.

La actuación consiste en la construcción de un currículum ajustado al alumno, con los siguientes aspectos: qué tiene que aprender, con qué temporalización, como se le debe enseñar, qué criterios tomar para su evaluación, etc.

A continuación, reproducimos un esquema sobre las características de las adaptaciones curriculares planteado en Santana Hernández (1993).

Figura 1
Adaptaciones didácticas



Nota. Tomada de *Adaptaciones curriculares. Guía para los profesores tutores de Educación Primaria y de Educación Especial*, (p. 120), por J. Garrido Landívar y R. Santana Hernández, 1993, CEPE.

Blanco Guijarro (1996) destaca, entre otras, las siguientes características de estas adaptaciones:

- Son un nivel más de planificación curricular, y, por tanto, presentan los mismos componentes que cualquier programación (objetivos, contenidos, orientaciones metodológicas, etc.) [...].
- Han de reflejarse por escrito como cualquier programación, de forma que se pueda sistematizar y sintetizar todo el proceso, y como única vía de revisar la adecuación de las decisiones adoptadas [...].
- Han de considerarse no sólo como un producto o un fin en sí mismas, sino sobre todo como un proceso que sirve para reflexionar conjuntamente y unificar criterios respecto a la respuesta educativa de un alumno, que tiene repercusiones en el aula e incluso en el centro, beneficiándose todos los alumnos.
- Han de entenderse como un proceso dinámico y flexible, aunque el proceso tiene unas fases claras [...].

- Las decisiones que se tomen han de ser funcionales y realistas. No hay que entenderlas como un trámite formal y burocrático sino, sobre todo, como un instrumento que oriente la acción educativa a seguir con un alumno. (pp. 11-13)

3.5. Fases y componentes del proceso de adaptación curricular

Como bien dice Blanco Guijarro (1996), la oferta educativa que da respuesta a las necesidades especiales de los estudiantes sigue la misma planificación de la acción educativa con todo el alumnado del aula o del centro, aunque existen diferentes matices.

En el proceso de adaptación curricular se pueden observar cuatro etapas: evaluación inicial psicopedagógica, identificación de las necesidades educativas especiales, respuesta educativa y, finalmente, seguimiento.

Con la primera se evalúa la interacción del alumno con en el contexto donde se produce todo proceso y aprendizaje, para así conseguir identificar todas sus necesidades educativas y desarrollar la respuesta educativa. Se tienen en cuenta los siguientes factores: nivel de desarrollo y de competencia curricular, así como aspectos que facilitan su aprendizaje; contexto y respuesta educativa del aula y centro, y por último, contexto sociofamiliar.

En la segunda etapa es necesario establecer las necesidades educativas individuales que se consideren especiales, ya que esto se requiere para atender a todos los recursos y medidas de carácter extraordinario a corto o largo plazo.

La tercera etapa consiste en el conjunto de decisiones relativas a varios conceptos: propuesta curricular, modificaciones en el contexto educativo, ayudas personales, materiales y modalidad de apoyo, y colaboración con la familia.

4. Objetivos

El objetivo de este proyecto de innovación es ofrecer otro punto de vista acerca de cómo se atiende a la diversidad en un centro ordinario, concretamente, a las necesidades de atención educativa relacionadas con el trastorno del espectro autista (TEA).

Los objetivos específicos que se pretende conseguir son:

- Incluir socialmente al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en el aula ordinaria.

- Proponer apoyos para que los alumnos NEAE/TEA se integren en el aula a través del análisis de los recursos necesarios y del diseño de estrategias innovadoras.
- Promover la competencia lingüística en alumnos NEAE/TEA.
- Potenciar la organización intrapersonal e interpersonal para una mejor calidad de vida.

5. Metodología

En este proyecto hemos empleado una metodología activa, ajustando las necesidades educativas específicas de nuestra alumna con TEA, tratando como lo más importante la consecución de hábitos personales, sociales y de convivencia para así obtener un aprendizaje apropiado.

Este proceso se basa en la realización de un aprendizaje significativo para esta alumna, pero también para sus compañeros/as, siendo todos y todas los principales protagonistas, y el docente un guía en su proceso.

De esta manera, el maestro planifica actividades, trabajos, tareas que se van a realizar en el aula, tanto grupal como individualmente. Esta metodología de trabajo favorece el descubrimiento autocrítico y motivacional; gracias a esto se desarrollará con mayor amplitud la resolución de problemas.

6. Propuesta de actuación

Esta intervención fue realizada en los meses de abril y mayo de 2021. A continuación, presentamos en la tabla 2 un cronograma donde se especifica la distribución temporal de las sesiones:

Tabla 2
Cronograma de intervención

<i>Semana del 26 al 30 de abril</i>				
Lunes 26	Martes 27	Miércoles 28	Jueves 29	Viernes 30
			X	
<i>Semana del 3 al 7 de mayo</i>				
Lunes 3	Martes 4	Miércoles 5	Jueves 6	Viernes 7
			X	
<i>Semana del 10 al 14 de mayo</i>				
Lunes 10	Martes 11	Miércoles 12	Jueves 13	Viernes 14
			X	
<i>Semana del 17 al 21 de mayo</i>				
Lunes 17	Martes 18	Miércoles 19	Jueves 20	Viernes 21
	X		X	

Debemos comenzar explicando que nuestra alumna con TEA presenta distintos comportamientos, según sus rutinas. Suele estar tranquila y, sobre todo, cariñosa. Su comportamiento cambia cuando no quiere hacer algo, pues grita o se tira al suelo. Con respecto a sus rutinas, por ejemplo, una semana estuvo en casa de su abuela, algo que no es habitual para ella, y se la notaba más nerviosa y alterada. En otra ocasión, la niña comenzó a morder y pellizcar, y la madre comunicó que suele hacerlo por emoción, pero más intensamente cuando . Este comportamiento es poco usual y se está trabajando en ello. Por lo general, es una niña, sonriente, tranquila y obediente.

A continuación, detallamos las actividades desarrolladas (v. Anexo 1 para fotografías de las diferentes sesiones):

Tabla 3*Primera sesión con alumna TEA*

Título de la actividad	“Simón dice”
Desarrollo	<p>El juego consiste en decir “Simón dice que hay que correr” y los alumnos deben correr. Esta actividad se lleva a cabo en grupo y en parejas, para que la alumna con TEA la pueda realizar correctamente.</p> <p>Se han dicho las siguientes instrucciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - “Simón dice que saltemos” - “Simón dice que nos toquemos la oreja” - “Simón dice que hay que correr” - “Simón dice que pisemos algo rojo” (el piso del parque del recreo de infantil es de colores) - “Simón dice que hagamos un círculo” - “Simón dice que nos sentemos” - “Simón dice que nos toquemos la cabeza” - “Simón dice que pisemos algo azul” - “Simón dice que nos toquemos la nariz”
Criterio	- Relacionarse con las demás personas respetando la diversidad, y aprender las pautas elementales de convivencia, ayuda y colaboración, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Enriquecer las relaciones sociales. - Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias.
Observaciones	La alumna ha realizado casi todos los ejercicios del juego, pero hay algunos momentos en los que no entiende qué está haciendo, grita y se va.

Tabla 4*Segunda sesión con alumna TEA*

Título de la actividad	“Socio circuito”
Desarrollo	<p>La actividad consiste en realizar dos circuitos por parejas.</p> <p>El primero consta de un recorrido de aros en forma de gusano, que debían ir saltando cogidos de la mano; luego, un zigzag y, por último, una carrera.</p> <p>El segundo circuito se trata de una carrera: el alumnado debe correr sobre los aros, luego saltar un cubo (colchoneta) y unos conos, y por último, hasta el inicio.</p>
Criterio	<ul style="list-style-type: none"> - Relacionarse con las demás personas respetando la diversidad, y aprender las pautas elementales de convivencia, ayuda y colaboración, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos. - Identificar las partes del cuerpo en sí mismo, en el de otro niño y en un dibujo.

	Mostrar coordinación, control y habilidades de carácter fino, tanto en situaciones de reposo como de movimiento.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Enriquecer las relaciones sociales. - Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias. - Conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo las posibilidades de acción y de expresión, coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.
Observaciones	La alumna realizó adecuadamente la actividad en pareja. En el segundo circuito, la primera vez necesitó ayuda de un docente, pero la segunda vez me he colocado por fuera del circuito y me ha imitado. Además, hemos podido observar que mientras esperaba en la fila sin nada que hacer, se puso a gritar, se enfadó y se tiró al suelo, pues no entendía que tenía que esperar.

Tabla 5

Tercera sesión con alumna TEA

Título de la actividad	“A-M-I-G-O”
Desarrollo	<p>En primer lugar, se proyectó un vídeo sobre cómo debe ser un amigo.</p> <p>Posteriormente, tras la explicación de la actividad, se dividió la clase en cinco grupos de tres alumnos. Se contó con cuatro docentes; tutora, auxiliar, docente de pt (pedagogía terapéutica) y alumna en prácticas.</p> <p>La actividad consiste en lo siguiente:</p> <p>En cada grupo habrá una cartulina con una letra; todas las cartulinas juntas forman la palabra “AMIGO”.</p> <p>En primer lugar, deberán trazar con el dedo varias veces la letra correspondiente a su grupo. Una vez trazada, tendremos en la mesa un plato con témperas. Se pintarán un dedo e irán marcando sobre la línea la huella del dedo. Cuando hayan realizado esto en toda la letra, se pasa a la decoración de la cartulina. En ella se pinta la mano de cada estudiante. Los alumnos deberán decir los colores que quieren para así reforzarlos, y deberán ponerla encima de la cartulina con fuerza y exactitud. Por último, haremos preguntas como las siguientes: ¿Les ha gustado la actividad? ¿Ustedes tienen amigos? ¿Ustedes son amigos?</p>
Criterio	<ul style="list-style-type: none"> - Relacionarse con las demás personas respetando la diversidad, y aprender las pautas elementales de convivencia, ayuda y colaboración, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos. - Identificar las partes del cuerpo en sí mismo, en el de otro niño y en un dibujo. Mostrar coordinación, control y habilidades de carácter fino, tanto en situaciones de reposo como de movimiento.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Enriquecer las relaciones sociales. - Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias. - Conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo las posibilidades de acción y de expresión, coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.

Observaciones	La alumna realizó adecuadamente toda la actividad. Solo estuvo un poco nerviosa cuando veíamos el vídeo, ya que ella no le prestó atención. Durante la última parte de la sesión, ella no contestó, pero estuvo tranquila y atenta a todo.
----------------------	--

Tabla 6
Cuarta sesión con alumna TEA

Título de la actividad	“Ami-circuito”
Desarrollo	<p>La actividad consiste en realizar un circuito y un dibujo cooperativo. Se realiza en dos grupos.</p> <p>El circuito está compuesto de la siguiente forma:</p> <p>Primero, los alumnos deben pasar por encima de un octaedro. Puede ser gateando o de pie. En segundo lugar, deben atravesar por encima medio cilindro. Luego, un recorrido de aros, que están colocados verticalmente y a través de los que deben pasar.</p> <p>Una vez hecho esto, deben colorear el dibujo de su grupo. Y cuando el docente dé aviso, correr hasta el inicio.</p> <p>Cuando se haya realizado esto varias veces, se recoge entre todos cooperativamente. Después se realiza una asamblea donde se habla sobre qué les ha parecido la actividad, si les ha gustado y si jugarían de nuevo. Además, se les plantean preguntas como estas: ¿Recuerdan que había en el dibujo? ¿Cómo estaban los niños colocados? ¿Creen que son amigos? ¿Quieren hacer lo mismo que los niños? Luego, todos se pondrán de pie y se simulará lo representado en el dibujo.</p>
Criterio	<ul style="list-style-type: none"> - Relacionarse con las demás personas respetando la diversidad, y aprender las pautas elementales de convivencia, ayuda y colaboración, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos. - Identificar las partes del cuerpo en sí mismo, en el de otro niño y en un dibujo. Mostrar coordinación, control y habilidades de carácter fino, tanto en situaciones de reposo como de movimiento.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Enriquecer las relaciones sociales. - Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias. - Conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo las posibilidades de acción y de expresión, coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.
Observaciones	<p>La alumna realizó adecuadamente el circuito. Me ha sorprendido cómo ha reaccionado: le ha gustado bastante, porque cuando acababa se quería poner de nuevo encima de las colchonetas, o meterse en los aros. A la hora de pintar, necesita ayuda y decirle dónde pintar, por ejemplo, o cuando se cansa sujetarle la mano mientras ella pinta.</p> <p>En cuanto a la asamblea, es una parte donde ella no participa ya que no habla, y por eso puede estar un poco inquieta. Pero debemos destacar nuevos comportamientos que está teniendo. Ella estaba sentada a mi lado, agarrando mi brazo y apoyada sobre él. En un momento determinado gritó y le dije “¿No se grita!”, ella se quedó mirándome y de un momento a otro me pellizcó y me mordió.</p>

	<p>Le comenté que eso no se hacía y le señalé que no con el dedo, comenzó a gritar, y el tutor de prácticas la sacó de la asamblea y se la llevó para hablar con ella. Yo seguí con el resto de los alumnos.</p> <p>Luego volvió y el profesor le dijo que qué me tenía que decir. Ella me miró y me lanzó un beso, como suele hacerlo. Me dio la mano, y seguimos con la finalización de la actividad.</p>
--	---

Tabla 7
Quinta sesión con alumna TEA

Título de la actividad	“Oca-Pooh”
Desarrollo	<p>En esta sesión, se trabajan las vocales y, al final de la clase, se continúa con el concepto de “amigo”.</p> <p>En primer lugar, dividimos la clase en tres grupos (dos de tres y uno de cuatro). Repartimos una oca por grupo y se explica en qué consiste el juego. Tienen todos los/as alumnos/as una ficha de un color, y en cada grupo hay un dado. En cada grupo habrá un docente para guiarlos y ayudarlos. El juego consiste en tirar el dado, y mover la ficha el número de veces que haya salido; luego, leer la vocal en la casilla en la que hayan caído.</p> <p>A continuación, se pasa a otra actividad, en la que se reparten unos dibujos de “Winnie the Pooh con sus amigos”, que van a pintar con los grupos ya establecidos.</p> <p>Después, se les realizan preguntas como estas: ¿Alguna vez han visto Winnie the Pooh? ¿Creen que son amigos los personajes de los dibujos?</p> <p>Una vez respondido esto, se les pone unas canciones para escuchar mientras pintan.</p>
Criterio	<ul style="list-style-type: none"> - Relacionarse con las demás personas respetando la diversidad, y aprender las pautas elementales de convivencia, ayuda y colaboración, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos. - Identificar las partes del cuerpo en sí mismo, en el de otro niño y en un dibujo. Mostrar coordinación, control y habilidades de carácter fino, tanto en situaciones de reposo como de movimiento.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Enriquecer las relaciones sociales. - Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias. - Conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo las posibilidades de acción y de expresión, coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.
Observaciones	<p>Considero que la primera actividad no ha sido la adecuada, ya que la alumna no ha dicho ninguna vocal. Al ver esto, le decía la vocal para comprobar si ella la señalaba, pero tampoco funcionó. Por tanto, no ha sido una actividad que beneficie a una alumna con TEA, al menos en este caso.</p> <p>En la segunda parte, si ha participado, ha pintado e incluso se ha puesto a bailar cuando ha escuchado las canciones.</p>

7. Propuesta de evaluación

Para evaluar el resultado de estas intervenciones en la alumna, se ha empleado la siguiente rúbrica con los objetivos que nombramos anteriormente. Hemos señalado en color la evaluación realizada.

Tabla 8

Rúbrica de evaluación del alumnado

CRITERIO DE EVALUACIÓN	POCO ADECUADO	ADECUADO	BASTANTE ADECUADO	MUY ADECUADO
<p>Identificar las partes del cuerpo en sí mismo, en el de otro niño y en un dibujo.</p> <p>Con este criterio se trata de constatar la imagen que tienen los niños sobre su esquema corporal. Igualmente, se pretende verificar la información que poseen sobre su propio cuerpo y si reconocen los principales segmentos y características corporales. También se prestará atención al dominio y control que ejercen sobre su cuerpo en diferentes situaciones, tanto de movilidad</p>	<p>Señala, reconoce y representa con muchas dudas las partes del cuerpo, sus segmentos y características corporales en sí mismo, en el cuerpo de otro niño o de otra niña y en un dibujo.</p> <p>Muestra con mucha dificultad coordinación y control de su cuerpo en situaciones de reposo y de movimiento, así como control de sus habilidades motrices de carácter fino.</p>	<p>Señala, reconoce y representa con alguna duda las partes del cuerpo, sus segmentos y características corporales en sí mismo, en el cuerpo de otro niño o de otra niña y en un dibujo.</p> <p>Muestra con alguna dificultad coordinación y control de su cuerpo en situaciones de reposo y de movimiento, así como control de sus habilidades motrices de carácter fino.</p>	<p>Señala, reconoce y representa sin dudas importantes las partes del cuerpo, sus segmentos y características corporales en sí mismo, en el cuerpo de otro niño o de otra niña y en un dibujo.</p> <p>Muestra sin dificultades destacables coordinación y control de su cuerpo en situaciones de reposo y de movimiento, así como control de sus habilidades motrices de carácter fino.</p>	<p>Señala, reconoce y representa con claridad las partes del cuerpo, sus segmentos y características corporales en sí mismo, en el cuerpo de otro niño o de otra niña y en un dibujo.</p> <p>Muestra con facilidad coordinación y control de su cuerpo en situaciones de reposo y de movimiento, así como control de sus habilidades motrices de carácter fino.</p>

como de quietud.

<p>Orientarse tanto en el espacio y el tiempo como en su relación con los objetos.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar si los niños se desenvuelven en el espacio, así como obtener información sobre la manera de organizarlo y dominarlo. Se prestará atención a la forma en que utilizan el espacio, comprobando si se desplazan de una manera ágil y eficaz o, por contra, muestran un escaso control sobre él.</p>	<p>Se sitúa y se desplaza con ayuda frecuente, tanto en espacios conocidos y habituales, como en otros no familiares. Localiza y ubica con mucha dificultad los objetos en el espacio y rara vez ajusta su acción al tiempo establecido (juegos de movimiento en el patio, uso de los libros en la biblioteca del aula; realización de sus juegos y tareas en los tiempos asignados, etc.).</p>	<p>Se sitúa y se desplaza generalmente sin ayuda, tanto en espacios conocidos y habituales, como en otros no familiares. Localiza y ubica con alguna dificultad los objetos en el espacio y ajusta esporádicamente su acción al tiempo establecido (juegos de movimiento en el patio, uso de los libros en la biblioteca del aula; realización de sus juegos y tareas en los tiempos asignados, etc.).</p>	<p>Se sitúa y se desplaza de manera casi autónoma, tanto en espacios conocidos y habituales, como en otros no familiares. Localiza y ubica sin dificultades destacables los objetos en el espacio y ajusta a menudo su acción al tiempo establecido (juegos de movimiento en el patio, uso de los libros en la biblioteca del aula; realización de sus juegos y tareas en los tiempos asignados, etc.).</p>	<p>Se sitúa y se desplaza con bastante autonomía, tanto en espacios conocidos y habituales, como en otros no familiares. Localiza y con bastante facilidad los objetos en el espacio y ajusta muchas veces su acción al tiempo establecido (juegos de movimiento en el patio, uso de los libros en la biblioteca del aula; realización de sus juegos y tareas en los tiempos asignados, etc.).</p>
<p>Mostrar actitudes de respeto y aceptación hacia las reglas del juego y las normas básicas de relación y convivencia.</p> <p>Con el criterio se intenta apreciar la capacidad de los niños para relacionarse con sus iguales y con los adultos; determinar si actúan</p>	<p>Rara vez acepta las reglas del juego y escucha, dialoga, manifiesta sus propias opiniones, respeta la de los demás, tanto en situaciones lúdicas como en el resto de las actividades de la vida cotidiana. Participa en juegos de la cultura canaria mostrando poco</p>	<p>En pocas ocasiones acepta las reglas del juego y escucha, dialoga, manifiesta sus propias opiniones, respeta la de los demás, tanto en situaciones lúdicas como en el resto de las actividades de la vida cotidiana. Participa en juegos de la cultura</p>	<p>A menudo acepta las reglas del juego y escucha, dialoga, manifiesta sus propias opiniones, respeta la de los demás, tanto en situaciones lúdicas como en el resto de las actividades de la vida cotidiana. Participa en juegos de la cultura canaria mostrándose</p>	<p>Muchas veces acepta las reglas del juego y escucha, dialoga, manifiesta sus propias opiniones, respeta la de los demás, tanto en situaciones lúdicas como en el resto de las actividades de la vida cotidiana. Participa en juegos de la cultura canaria mostrando</p>

<p>frecuentemente en consonancia con las normas básicas de relación y convivencia, tanto en situaciones de juego, como en el resto de las actividades de la vida cotidiana u, opuestamente, muestran dificultades para integrarlas en su conducta habitual.</p>	<p>interés por las tradiciones de nuestra tierra.</p>	<p>canaria mostrando algo de interés por las tradiciones de nuestra tierra.</p>	<p>generalmente interesado por las tradiciones de nuestra tierra.</p>	<p>bastante interés por las tradiciones de nuestra tierra.</p>
<p>Expresar, oral y corporalmente, emociones y sentimientos.</p> <p>Este criterio trata de comprobar la capacidad de los niños para comunicar emociones y sentimientos a través de diferentes lenguajes, tanto verbales como no verbales. De otra parte, con el criterio también se podrá valorar la capacidad para reconocer e identificar expresiones de alegría, enfado, tristeza, miedo, sorpresa, etc.</p>	<p>Rara vez comunica emociones y sentimientos a través de diferentes lenguajes, tanto verbales como no verbales (movimiento, expresiones faciales, corporales...) y en distintos momentos de su vida cotidiana expresa con mucha dificultad lo que le gusta y le molesta o desagrada, sus descubrimientos, sus miedos e inseguridades, sus alegrías...</p>	<p>En pocas ocasiones comunica emociones y sentimientos a través de diferentes lenguajes, tanto verbales como no verbales (movimiento, expresiones faciales, corporales...) y en distintos momentos de su vida cotidiana expresa con alguna dificultad lo que le gusta y le molesta o desagrada, sus descubrimientos, sus miedos e inseguridades, sus alegrías...</p>	<p>A menudo comunica emociones y sentimientos a través de diferentes lenguajes, tanto verbales como no verbales (movimiento, expresiones faciales, corporales...) y en distintos momentos de su vida cotidiana expresa sin gran dificultad lo que le gusta y le molesta o desagrada, sus descubrimientos, sus miedos e inseguridades, sus alegrías...</p>	<p>Muchas veces comunica emociones y sentimientos a través de diferentes lenguajes, tanto verbales como no verbales (movimiento, expresiones faciales, corporales...) y en distintos momentos de su vida cotidiana expresa generalmente con facilidad lo que le gusta y le molesta o desagrada, sus descubrimientos, sus miedos e inseguridades, sus alegrías...</p>

Nota. Tomada de Gobierno de Canarias (s.f., b).

Por otra parte, hemos evaluado este proyecto con un cuestionario, al que han respondido los docentes que han participado en nuestra intervención: la tutora de la alumna con TEA, el profesor de pedagogía terapéutica (PT) y la auxiliar de la alumna.¹

Consideramos que las respuestas de los docentes han sido favorables y satisfactorias. Dejamos constancia de ellas en el Anexo 2.

Nos gustaría mencionar que nuestro tutor de prácticas, el profesor de pedagogía terapéutica, nos ofreció ayuda, guía y comprensión para este proyecto en todo momento. Esto se deja ver en el cuestionario, pues continúa aportándonos sus consejos. Sus respuestas han ido más allá de contestar a unas preguntas, ya que ha querido dejar alguna anotación de cara a nuestra futura profesión, aspecto que agradecemos mucho.

La tutora de la alumna y la auxiliar de esta reflejan su satisfacción con nuestra intervención en el aula. Estamos todos de acuerdo en que la última actividad debería modificarse para poder adaptarla a las dificultades de la discente. Esto nos ha servido para aprender que no todo lo que se programe tiene por qué salir bien y que es mejor aprender de los errores. Son experiencias que nunca se olvidan, y conforman nuestro aprendizaje de cara al futuro.

8. Conclusiones

En este apartado queremos reflexionar acerca de nuestras experiencias frustrantes y exitosas.

En primer lugar, consideramos que hemos obtenido muchas experiencias exitosas. Por ejemplo, cada vez que realizábamos una actividad o tarea, ver que a los alumnos le gustaba y la realizaban adecuadamente ha sido muy gratificante. Sobre todo, hemos sentido una conexión con la alumna con TEA y nos ha parecido muy motivante ver cómo avanzaba día tras día con las propuestas que llevamos a cabo en el aula.

En segundo lugar, una experiencia frustrante ha sido la actividad “Oca-Pooh”. Es una niña que podría mejorar mucho con el paso del tiempo. Pero, en esta ocasión, nos hubiera gustado obtener otra reacción o saber actuar en el momento en el que la alumna no podía realizar la actividad. Fue frustrante el hecho de que no pudiera llevarla a cabo, ya que no había comunicación verbal. Reflexionando sobre ello, nos damos cuenta de que deberíamos haber pensado en otras opciones como, por ejemplo, decirle

¹ En el siguiente enlace se puede acceder a dicho cuestionario:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe5QyX8ILCzWVH2DwnP-dDUBCJP8jSzoHh-k33AXhAOoZ5sIw/viewform?usp=sf_link

la vocal y que ella señalara, pues esto sería algo más viable para ella. Sabemos que a lo largo de nuestra vida nos encontraremos muchos casos así, y realmente esperamos saber actuar y mediar con estas circunstancias.

Para concluir, al margen de estas experiencias y frustraciones que han surgido a lo largo del desarrollo de este proyecto, hay algo que destaca sobre todo lo demás. La satisfacción y orgullo que sentimos cuando pudimos ayudar a la alumna a calmarse, a intentar pensar, a realizar sus tareas, a reflexionar sobre su actitud, pero sobre todo cuando le transmitimos cariño y le dimos la comprensión que necesitaba. Nos quedamos con todo lo bonito y con todo lo aprendido, y creemos que hemos elegido un buen tema para realizar este trabajo, ya que la experiencia ha sido inolvidable.

Además, nos parece un tema importante y actual en la educación que vivimos, ya que esto se ve explícitamente en el aula, donde debe fomentarse la inclusión de todos los niños en la educación y socialmente. Aspectos muy importantes para nuestra sociedad, para que siga avanzando y exista un respeto mutuo entre todos.

Lo principal es aceptar la diversidad educativa existente. Lo siguiente es saber que la intervención educativa de atención a la diversidad debe regirse por unos principios metodológicos, como, por ejemplo, ser flexibles y actuar según los principios de inclusión, autonomía, globalización, etc. Algo muy importante que hay que tener en cuenta a la hora de intervenir en un aula con alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

9. Bibliografía

- Araque Hontangas, N., y Barrio de la Puente, J. L. (2010). Atención a la diversidad y desarrollo de procesos educativos inclusivos. *Prisma social*, 4, 1-37. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3632700>
- Blanco Guijarro, R. (1996). La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo. En A. Marchesi, C. Coll y J. Palacios (Comps.), *Desarrollo psicológico y educación III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar* (pp. 1-24). Madrid: Alianza Psicología. Recuperado de: <http://www.juntosconstruyendofuturo.org/uploads/2/6/5/9/26595550/blancoatencionaladiversidad.pdf>

Garrido Landívar, L., y Santana Hernández, R. (1993). *Adaptaciones curriculares. Guía para los profesores tutores de Educación Primaria y de Educación Especial*. (6ª ed.). Madrid: CEPE.

Gobierno de Canarias (s.f., a). Trastorno del Espectro del Autismo - TEA. Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Recuperado de: https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/necesidades_apoyo_educativo/alumnado_nee/trastornos_generalizados_desarrollo/

Gobierno de Canarias (s.f., b). *Rúbrica - Conocimiento de sí mismo y autonomía personal - Infantil 4º (3 años)*. Recuperado de: <https://www.orientacionandujar.es/2018/09/29/conjunto-de-rubricas-de-educacion-infantil-para-la-elaboracion-de-la-medida-de-atencion-a-la-diversidad/rubrica-ei-conocimiento-de-si-mismo-y-autonomia-3-an%cc%83os/>

Anexo de Legislación

Decreto 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC núm. 156, de 13 de agosto de 2014). Recuperado de: <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2014/156/001.html>

Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) (BOE núm. 295, de 10 de diciembre de 2013). Recuperado de: <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>

10. Anexos²

Anexo 1. Fotografías de las sesiones de aprendizaje

Fotografía 1

Primera sesión. “Simon dice”



Fotografías 2 y 3

Segunda sesión. “Socio circuito”



² Todas estas fotografías se tomaron con el previo consentimiento de los tutores o representantes legales de todo el alumnado.

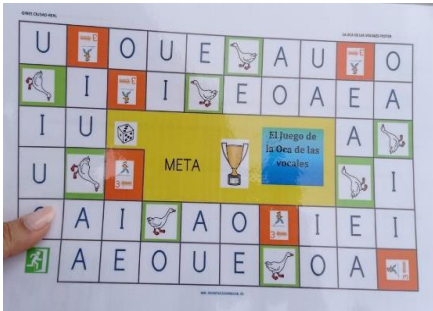
Fotografías 4 y 5
Tercera sesión. "A-M-I-G-O"



Fotografías 6, 7 y 8
Cuarta sesión. "Ami-circuito"



Fotografías 9, 10, 11, 12 y 13
Quinta sesión "Oca-Pooh"



Anexo 2. Preguntas y respuestas al cuestionario de evaluación del proyecto

Primera pregunta

¿La planificación temporal de las actividades ha permitido un buen desarrollo de este proyecto?

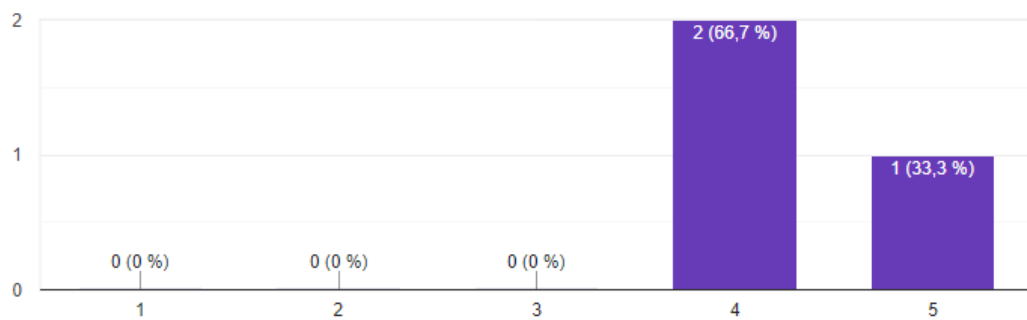
3 respuestas



Segunda pregunta

¿En qué grado te han parecido adecuadas las actividades propuestas, teniendo en cuenta las necesidades específicas de la alumna con TEA?

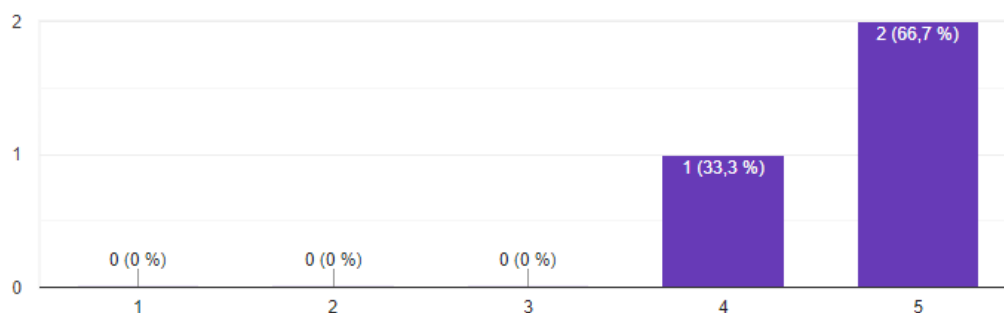
3 respuestas



Tercera pregunta

¿En qué grado consideras que estas actividades han contribuido al desarrollo e integración de la alumna?

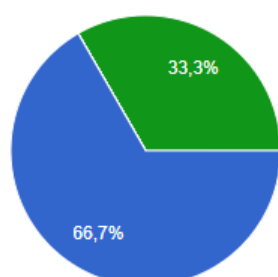
3 respuestas



Cuarta pregunta

En tu opinión, ¿la actividad de la imagen fue adecuada para este proyecto?

3 respuestas



- Sí, fue excelente.
- Sí, pero podría haberse mejorado.
- No.
- Si bien es cierto que la alumna se encuentra cursando una adaptación de un referente de 0-1 año y en esta etapa no le corresponde estos contenidos por obligación, siempre he entendido que lo importante con ella es, en primer lugar, que sea de cumplir con las normas de...

*Respuesta verde completa:

Si bien es cierto que la alumna se encuentra cursando una adaptación de un referente de 0-1 año y en esta etapa no le corresponde estos contenidos por obligación, siempre he entendido que lo importante con ella es, en primer lugar, que sea de cumplir con las normas de la clase y los procedimientos de las propuestas didácticas que se desarrollan con el grupo. Además, se trata de un conocimiento que la alumna está empezando a conocer (como todas sus compañeras y compañeros) durante las asambleas, y no está demás que de manera secundaria vayamos comprobando si, pese a su escueto vocabulario, está comenzando a adquirir.

Quinta pregunta

¿Qué propuestas de mejora aportarías para este proyecto?

3 respuestas

Tal vez, por añadirle alguna nueva meta, agregaría directrices en algunas actividades o directamente actividades que incentivarán a la alumna a interactuar de forma oral (repetir algún tipo de sonido o palabra monosílaba).

Ajustar un poco el nivel de las actividades al alumnado con dificultades

Las actividades han sido adecuadas, permitiendo el desarrollo e integración.

Sexta pregunta

¿Hay alguna otra observación que desees comentar?

3 respuestas

Considero que la propuesta en general ha sido buena. Ha coincidido con una etapa en que la alumna estaba desarrollando conductas impulsivas y desajustadas a las emociones que quería expresar. Pese a ello, durante las actividades se vio que Nerea supo llevar la situación de buena manera y que la niña estaba actuando con tranquilidad. He optado siempre por valorar muy positivamente toda su labor en el Centro, aunque obviamente siempre hay detalles que mejorar, detalles que irá conociendo y sabiéndolos reconducir con la experiencia propia.

No, ninguna

No estuvo todo muy bien